

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra el Tribunal para la oposición libre a una plaza de Ayudante Artístico, Jefe, del Museo Nacional de Ciencias Naturales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la norma séptima de la Resolución de esta Subsecretaría de 27 de mayo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio siguiente) por la que se convoca oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante Artístico, Jefe, del Museo Nacional de Ciencias Naturales,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien aceptar la propuesta formulada para la constitución del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de dicha oposición, debiendo quedar integrado del modo siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Hernández-Pacheco de la Cuesta, Director del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Secretario: Don Rafael Alvarado Ballester, Jefe de la Sección de Invertebrados no artrópodos.

Vocales: Don Bermudo Meléndez Meléndez, Jefe de la Sección de Paleontología; don Francisco Bernis Madrazo, Jefe de la Sección de Vertebrados, y don José María Fuster Casas, Profesor de Cursos Prácticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1968.—El Subsecretario, Alberto Monreal.

Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno restringido y libre por Orden de 25 de junio de 1968 a las plazas de Profesores agregados de «Derecho fiscal» de Sevilla y «Derecho financiero» de Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento de Oposiciones a Plazas de Profesores Agregados de Universidad aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (por los motivos que se indican) al concurso-oposición convocado en turno restringido y libre por Orden ministerial de 25 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de julio) para la provisión de las plazas de Profesores agregados que se indican:

«Derecho fiscal» (de Sevilla) y «Derecho financiero» (de Valencia)

Admitido:

Don Francisco Javier Lasarte Alvarez (2).

Excluidos:

Don Esteban López Escolar Fernández (2), completar tres años de función docente al término de la convocatoria.

Don Francisco Sánchez Ramos, derechos de examen, derechos de formación de expediente, escrito de presentación, certificación de función docente o investigadora y enumerar todas las condiciones de la convocatoria.

Don José Luis Lampreave Pérez (2), completar tres años de función docente o investigadora al término de la convocatoria.

Don Sebastián Masó Presas, derechos de formación de expediente, escrito de presentación, certificación de función docente o investigadora.

Don Rafael Calvo Ortega (2), justificar los cursos académicos en que estuvo en el Colegio Albornociano de San Clemente de Bolonia.

Don Fernando Pérez Royo (2), completar tres años de función docente o investigación al término de la convocatoria.

(1) Pueden concurrir al turno restringido y libre.

(2) Concurren únicamente al turno libre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1968.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Bilbao.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 20), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Bilbao, creada por Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1968.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Química» de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Bilbao.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 20) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Química» de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Universidad de Bilbao, creada por Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1968.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados para la provisión de la cátedra de «Geometría», tercero y cuarto (Geometría proyectiva y descriptiva) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Por falta de aspirantes al concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados anunciado por Resolución de 6 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Geometría», tercero y cuarto (Geometría proyectiva y descriptiva), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1968.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.